

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11633 *Resolución de 30 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento acordó aprobar la convocatoria para proveer, por el sistema de oposición, promoción interna, una plaza de Administrativo así como las bases por las que ha de regirse dicha convocatoria. La plaza es de la escala de Administración General, subescala Administrativa.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 72, de 26 de junio de 2009, se publican íntegramente las bases de esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lapuebla de Labarca, 30 de junio de 2009.–El Alcalde, Daniel Espada Garrido.